

## **PROTOCOLO PARA DEFENSA DE TESIS**

### **CARRERA DE LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

La presentación del trabajo de tesis tiene dos etapas. Una primera que corresponde a la aprobación por el Director del estudiante. La segunda etapa queda a cargo de la cátedra de metodología de investigación, quien revisa los aspectos metodológicos de la investigación.

El Director del estudiante es quien aprueba el trabajo. Una vez aprobado, pasa a la segunda instancia. Sin embargo, el Director puede decidir si el estudiante está en condiciones de realizar la primera defensa del trabajo de investigación, aunque no haya pasado aún la segunda instancia.

La Dirección de carrera coordinará con el docente tutor y el estudiante, la fecha y horario de la defensa, la que será informada a Secretaría Académica.

#### **Defensa del trabajo final de carrera**

La primera presentación del trabajo final de carrera será mediante el uso de la aplicación *Meet* habilitada a través de la plataforma de Moodle de la Facultad. Se aconseja que los participantes de la defensa prueben con anticipación sus conexiones.

Existirá una tolerancia de 10 minutos para esperar que el estudiante se conecte. En caso que no se logre con éxito la conexión o que la calidad de la misma impida al tribunal seguir la exposición, se suspenderá y se reprogramará para una nueva fecha y horario a convenir entre las partes.

La duración de la primera defensa del trabajo final de carrera será de 15 minutos de exposición y 10 minutos para preguntas.

La defensa se hará ante un tribunal integrado por el Director del alumno y el Director de carrera.

Durante la defensa el micrófono del estudiante debe permanecer abierto. El sitio donde el estudiante se conecte debe ser luminoso, en el caso que utilice una presentación deberá compartirse por pantalla para que el tribunal lo siga.

La defensa debe ser grabada en su totalidad.

La segunda defensa del trabajo final de carrera se hará de manera presencial una vez que se retomem las actividades en la Facultad.

## CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

La presentación del trabajo de tesis tiene dos etapas.

- a) Una primera que corresponde a la aprobación por el profesor director del trabajo de investigación del estudiante. Una vez que el Director aprueba el trabajo enviará un correo a [trabajos.investigacion@fce.uncu.edu.ar](mailto:trabajos.investigacion@fce.uncu.edu.ar) con el archivo en Word del trabajo de investigación, dando cuenta de la aprobación y el contacto del estudiante.
- b) La segunda instancia, está a cargo de la cátedra de metodología de investigación, quien revisa los aspectos metodológicos y formales. Una vez aprobado el trabajo y habiendo el estudiante entregado el **archivo PDF final**, está en condiciones de realizar la defensa de la tesis, lo cual será informada por la Cátedra de Metodología al Director de tesis, Gestión de Apoyo Académico y a la Dirección de Carrera.
- c) Una vez que haya sido informado el Director de Tesis de la aprobación indicada en el punto anterior, debe asegurar que el estudiante complete y remita por correo electrónico a: **trabajos.investigacion@fce.uncu.edu.ar**:
  - el formulario de biblioteca autorizando la publicación en el repositorio de la Biblioteca Central de la Universidad.
  - la Declaración Jurada de haber citado todas las fuentes bibliográficas consultadas y no haber realizado plagio
- d) Cumplidos todos los requisitos previos el director de tesis informará a Dirección de la Carrera ([secadministracion@fce.uncu.edu.ar](mailto:secadministracion@fce.uncu.edu.ar)) y en Gestión de apoyo académico a Javier Díaz, ([javier.diaz@fce.uncu.edu.ar](mailto:javier.diaz@fce.uncu.edu.ar)) para que se prepare el Acta correspondiente:
  - la conformación del tribunal de evaluación de la presentación de tesis, el cual deberá estar integrado preferentemente por tres docentes. No se podrá realizar la defensa si hay menos de dos docentes.
  - Fecha y horario propuesto para la defensa
- e) Finalizada la presentación y defensa del Trabajo de Investigación el Director completará el Acta correspondiente, la cual encontrarán en SIU Guaraní y enviar un correo electrónico desde la cuenta institucional a la Secretaría Académica solicitando el cierre del acta.

### Defensa del trabajo final de carrera

La presentación del trabajo final de carrera será mediante el uso de la aplicación *Meet* habilitada a través de la plataforma de Moodle de la Facultad. Se aconseja que los participantes de la defensa prueben con anticipación sus conexiones.

Existirá una tolerancia de 10 minutos para esperar que el estudiante se conecte. En caso que no se logre con éxito la conexión o que la calidad de la misma impida al tribunal seguir la exposición, se suspenderá y se reprogramará para una nueva fecha y horario a convenir entre las partes.

La duración de la primera defensa del trabajo final de carrera será de 40 minutos de exposición y 10 minutos para preguntas.

La conformación del tribunal de evaluación de la presentación de tesis deberá estar integrado preferentemente por tres docentes. **Solo por problemas de conexión**, podrán ser dos docentes, pero no se podrá realizar la defensa si hay menos de dos docentes

Durante la defensa el micrófono del estudiante debe permanecer abierto. El sitio donde el estudiante se conecte debe ser luminoso, en el caso que utilice una presentación deberá compartirse por pantalla para que el tribunal lo siga.

La defensa debe ser grabada en su totalidad.